



PLADECO 2013
COMUNA DE GENERAL LAGOS

PRESENTACION

El Plan de Desarrollo Comunal que se presenta a continuación se encuentra enmarcado en los lineamientos que sustentan las políticas de Gobierno, tanto a nivel comunal, provincial, regional y nacional. Al igual que en años anteriores, por parte de la Ilustre Municipalidad de General Lagos, se avocan principalmente a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, basándose especialmente en el desarrollo biopsicosocial del poblador de la Comuna de General Lagos, y su grupo familiar.

De lo anterior se desprende que cada año se potencia el desarrollo en las áreas de la educación, salud, social, y desarrollo productivo, fortaleciendo con ello no solo a las organizaciones de base territorial, sino más bien a toda la familia aymara de General Lagos, favoreciendo el mejoramiento de la calidad de vida de cada habitante de esta inhóspita comuna, por cuanto cada vez que se invierte en nuestro territorio se fortalecen nuestras costumbres ancestrales.

Se debe dejar de manifiesto, que este instrumento de Planificación Comunal, será abordado incluyendo una cantidad de actividades que se han ejecutado en años anteriores, por cuanto se entiende que son consideradas como parte integral del trabajo que cada uno de los estamentos municipales desarrolla.

GREGORIO MENDOZA CHURA
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta un resumen ejecutivo que da cuenta de los aspectos más relevantes formulados en las cuatro etapas que conformaron la estructura del PLADECO para la Comuna de General Lagos.

Frente a lo anterior, cabe señalar que año a año se presentan los mismos lineamientos generales asumiendo el compromiso de dirigir la inversión Comunal a las orientaciones entregadas por los actores que participan en los procesos democráticos que inciden directamente en la toma de decisiones.

I ETAPA: "Elaboración Diagnóstico Global y Sectorial de la comuna".

II ETAPA: "Determinación de la Imagen Objetivo y Perfil de la comuna"

III ETAPA: "Definición de los Objetivos Estratégicos, Lineamientos y Normas".

IV ETAPA: "Definición de Planes y Programas".

Los resultados del Pladeco con relación a la imagen objetivo y los proyectos prioritarios contaron con la validación y en algunos casos la modificación por parte de sus máximas autoridades políticas de la comuna (Alcalde y Concejales)

EL PLADECO es un instrumento de gobierno para la comuna de General Lagos, que reúne los propósitos políticos, el análisis de los técnicos, y la participación de los ciudadanos, para definir la imagen objetivo y metas deseadas para la comuna.

Para elaborar el PLADECO, se aplicó un procedimiento metodológico que permitió coordinar los recursos de la propia comuna y de su medio ambiente, en pos de los objetivos que la comunidad se planteó.

El procedimiento incluyó: el Diagnóstico, la Prognosis, un Análisis Estratégico (FODA), la definición de las Tendencias y Visiones de Futuro, la Definición de los Objetivos y los Planes, Programas y Proyectos Estratégicos, que permitirán construir el futuro deseado.

El PLADECO constituye un instrumento para asegurar la viabilidad de la imagen futura o conducir a su ajuste o reformulación. El valor del diagnóstico radica en su capacidad explicativa y de predicción en función de la realidad actual.

El Diagnóstico plantea el análisis y la evaluación de la situación actual de la Comuna y su evolución histórica para explicar la realidad.

La Prognosis se refiere a las tendencias evolutivas de las estructuras en estudio, la predicción de posibles eventos futuros, positivos o negativos, y la visión de alternativas a largo plazo.

El Análisis Estratégico global de la comuna, permitió formular conclusiones relevantes para el desarrollo comunal.

La elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, ha sido el producto de un debate comunal. Este proceso permitió identificar voluntades de diversos actores y agentes de la comunidad para la construcción de un proyecto común, al tiempo que orientaron la jerarquización de los criterios para la identificación de medidas estratégicas.

La participación activa de su Alcalde, Concejales, equipo técnico que conforma su Secplac, representantes de diferentes servicios comunales, dirigentes vecinales y de organizaciones productivas, dan pertinencia a los resultados de este estudio.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Del análisis realizado, se presentan a continuación los aspectos más importantes y que deben ser considerados en el desarrollo de la comuna de General Lagos:

Fortalezas

Atractivos turísticos: paisajes, poblados, ruinas arqueológicas, fiestas tradicionales.

La existencia de una comunidad aymará que preserva sus valores y tradiciones culturales.

41 Kilómetros de Carretera asfaltada desde Ancopujo a Visviri.

Conectividad de telefonía móvil con los servicios de la empresa Entel-Chile para el sector de Visviri.

Condición tri-fronteriza con Bolivia y Perú.

Existencia de tierras para crianza de ganado.

Incremento de inversión en infraestructura en la capital comunal.

Incremento de inversión en vehículos de carga para la comuna; Camión Recolector de Basura.

Incremento de inversión en maquinarias para la comuna, camión alza hombre, maquina buldócer.

Oportunidades

La condición fronteriza con Bolivia y Perú posiciona a la comuna en el Eje de un Corredor de Desarrollo.

Aprovechar la demanda turística nacional e internacional por conocer los atractivos que ofrece el paisaje altiplánico y la cultura local.

Programas de Fomento a las actividades ganaderas, agrícolas y turísticas.

Feria de camélidos Sudamericanos que se realiza en Visviri.

Existencia de tierras potencialmente agrícolas que pueden ser explotadas comercialmente.

Incorporación a comercialización de productos locales en la FERAN (Comuna de Putre)-Expo Zofri Iquique.

Dispersión de los poblados favorece la soberanía nacional en tierras fronterizas.

Potencialidad de los recursos hídricos como fuente de desarrollo.

Ejecución de proyectos de inversión de fondos regionales en la comuna, los cuales ofrecen una oferta laboral sin precedentes.

La reparación y remediación de la vía férrea de Arica a la Paz.

El terminado del asfaltado desde Ancopujo hasta la ruta 11CH.

Implementar e incrementar la red de comunicaciones por la empresa Entel-Chile, la que proveerá de señales de internet y celular en la comuna.

Estudio de Proyecto del Complejo Fronterizo Integrado de Visviri.

Debilidades

Alto número de población en situación de pobreza Analfabetismo de adulto mayor Migración de la juventud y baja densidad poblacional.

Deficiente tecnología en procesos productivos y dificultades en la cadena de comercialización.

Deficiencias en los sistemas de control del contrabando desde países fronterizos, controles zoo-sanitarios de animales y controles de predadores naturales y baja calidad genética.

Baja participación de la población en organizaciones sociales y productivas.

Problemas de regularización de tierras y aguas.

Escasa presencia de instituciones que realicen estudios para el desarrollo.

Dependencia comunal.

Dispersión Geográfica.

Amenazas

Alta vulnerabilidad a riesgos de aluviones durante el invierno altiplánico, situación agravada por la carencia de una infraestructura adecuada que controle estos procesos y por la actitud esencialmente reactiva y no preventiva de la autoridad competente.

Cambios climático a nivel mundial que afecta de manera aleatoria con sequias en la comuna.

Bajos precios en el mercado nacional e internacional de los productos locales.

Falta de políticas de planificación rural.

Inequidad en la asignación de recursos regionales, nacionales.

Programas sectoriales deficientes en los sistemas de educación, salud y vivienda.

Contrabando de ganado.

Dispersión geográfica en la que se encuentra la población ante los procesos asociativos de desarrollo.

La distancia existente entre la Comuna de General Lagos y el centro urbanizado de Arica.

Consecuencia del cambio climático la temporada de lluvias estivales se adelanta en un promedio de tres meses y además de extiende por un periodo más extenso de tiempo.

PROSPECTIVAS Y TENDENCIAS

POTENCIALIDADES

Condiciones y capacidades productivas de la comuna

Riquezas etno-culturales del pueblo aymara

La diversidad paisajística y la riqueza etno-cultural de la comuna constituyen la base de recursos fundamentales para el Desarrollo Turístico Rural (etnocultural y ecoturismo) de General Lagos.

La institucionalidad municipal

Un aspecto muy relevante para el desarrollo comunal es la institución municipal como principal inductor del desarrollo comunal. Este rol protagónico del municipio debe asumirlo por intermedio del Plan Regulador Comunal y el Plan de Fortalecimiento Institucional. En el primer caso, este se debe adaptar a los lineamientos que establece el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). En el segundo caso, se trata de darle continuidad al Programa de Fortalecimiento Institucional de los Municipios (PROFIM), poniendo un especial énfasis en la capacitación en liderazgo a dirigentes sociales y funcionarios de la Ilustre Municipalidad, para que se incorporen como actores activos y dinamizadores del desarrollo comunal.

Condición fronteriza de la comuna

La condición fronteriza de la comuna General Lagos fomenta la integración interna y externa del territorio, conectándolo a través de la FERAN y de la Feria Tripartita, donde transan comerciantes de las distintas comunas del altiplano Chileno y sus alrededores, con bolivianos y peruanos, incrementando el comercio de la comuna.

RESTRICCIONES

Desregularización de Tierras y Aguas

La desregularización en los derechos de tierras y aguas es una de las principales restricciones que enfrenta la comuna para su desarrollo, tanto productivo, como étnico-cultural.

Calidad y cobertura de servicios básicos

La calidad y cobertura de los servicios básicos: agua potable, alcantarillado y electricidad son deficientes en las localidades de la comuna.

Servicios educacionales y de salud

La dotación de los servicios educacionales y de salud es insuficiente para las demandas de la población comunal.

Integración interna y externa del territorio

La conectividad actual no permite a la comuna vincularse más fluidamente tanto internamente como hacia el exterior. Fundamental resulta entonces el mejoramiento de las redes operacionales y comerciales de distribución de los productos de la comuna, y así avanzar hacia una alianza estratégica comercial con la Región Andina.

IMAGEN OBJETIVO Y PERFIL COMUNAL

Para avanzar en la definición de una imagen objetivo comunal acorde con el desarrollo sustentable, elemento constituyente clave de una comuna moderna, es necesario definir una imagen objetivo que de cuenta de las consideraciones territoriales-culturales de la comuna, base para la estrategia del PLADECO que orientarán el Plan:

“Comuna aymara tri-fronteriza con vocación ganadera y turística, que busca el desarrollo integral de las personas y familias de su territorio, a través del desarrollo sustentable de sus recursos naturales”

General Lagos se perfila como una comuna productiva (pastoreo-agricultura y turismo), basada en sus condiciones geográficas altiplánicas y riqueza etno- cultural Su futuro desarrollo contempla un enfoque agropecuario y turístico. Para lograr que la comuna de General Lagos consolide su soberanía y crecimiento productivo integral, requiere ser agente activo en la materialización del Corredor de Desarrollo Internacional, mejorando la infraestructura de transporte y carreteras.

Además se deben mejorar las deficiencias que existen actualmente en Tecnología para poder acceder así a niveles superiores de desarrollo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

FOMENTAR EL USO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO COMUNAL

Subobjetivos que deberán orientar acciones a realizar

Consolidar el fomento productivo de la actividad ganadera.

Fomentar el desarrollo de las actividades agrícolas.

Promover el desarrollo de la piscicultura

PROMOCION DE LOS VALORES CULTURALES AYMARÁS Y FOMENTO DEL ETNOTURISMO

Subobjetivos que deberán orientar acciones a realizar

Preservación y divulgación de la cultura aymará.

Valorar y proteger las riquezas etnoculturales del pueblo aymará.

Elaborar un Plan de Desarrollo Etnoturístico

Potenciar las iniciativas de promoción de las costumbres y tradiciones ancestrales. Desde el punto de vista cultural folclórico y preservación de las tradiciones agrícolas y ganaderas ancestrales.

MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

Subobjetivos: que deberán orientar acciones a realizar

Mejoramiento de cobertura y calidad de redes de servicios de luz eléctrica, agua, y alcantarillado.

Mejoramiento de cobertura y calidad de la educación y la salud.

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

COMUNAL

Subobjetivos que deberán orientar acciones a realizar

Fortalecer la capacidad de gestión de los servicios.

Promover la cooperación interinstitucional

Fortalecer la capacidad de gestión territorial del municipio.

Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias.

FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN Y LA CONECTIVIDAD

Subobjetivos que deberán orientar acciones a realizar

Fortalecer la condición fronteriza de la comuna para la integración al corredor de desarrollo internacional.

Aprovechar la condición de territorio fronterizo para desarrollar la conectividad al interior de la comuna, asegurando la soberanía de dicho espacio.

LISTADO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS

Primera Prioridad

Plan de desarrollo del fomento productivo.

Programa de fomento productivo.

Proyecto de Fomento de la ganadería.

Segunda Prioridad

Plan de desarrollo de la agricultura.

Programa de fomento de la agricultura.

Proyecto fomento de la agricultura.

Tercera Prioridad

Plan de valorización, restauración y protección de tradiciones y sitios de interés de la cultura aymará.

Programa de valorización, restauración y protección de tradiciones y sitios de interés de la cultura aymará.

Proyecto de valorización, restauración y protección de tradiciones y sitios de interés de la cultura aymará.

Cuarta Prioridad

Plan de mejoramiento de los servicios de educación y salud.

Programa de mejoramiento de los servicio de educación y salud.

Proyecto de mejoramiento de los servicios de educación y salud.

Quinta Prioridad

Plan de desarrollo del etnoturismo.

Programa elaboración plan de desarrollo del etnoturismo.

Proyecto elaboración del Plan de Desarrollo del Enoturismo.

Sexta Prioridad

Plan de apoyo a la gestión municipal.

Programa de fortalecimiento institucional municipal.

Proyecto de mejoramiento y consolidación de la capacidad de gestión territorial del municipio.

Septima Prioridad

Plan de dotación y mejoramiento de servicios básicos.

Programa de cobertura de electricidad - agua potable y alcantarillado.

Proyecto de dotación y mejoramiento de los siguientes servicios:

Electrificación, agua potable y alcantarillado.

Octava Prioridad

Plan de regularización de tierras y aguas.

Programa de regularización de tierras y aguas.

Proyecto regularización de tierras y aguas.

Novena Prioridad

Plan de apoyo a la gestión municipal.

Programa de fortalecimiento institucional municipal

Proyecto de fomento de la cooperación interinstitucional.

Décima Prioridad

Plan de desarrollo de la conectividad.

Programa de desarrollo de la conectividad.

Proyecto de desarrollo de la conectividad interna y externa.

Todo lo anteriormente descrito, se presenta como una alternativa de planificación estratégica para la Comuna de General Lagos, sin embargo, al alero de las nuevas autoridades Nacionales y Regionales se ha determinado el concurso de nuevos instrumentos de planificación integrada que permita dar a conocer de mejor forma lo que nuestra Comuna presenta como urgente de resolver en base a los niveles de participación ciudadana que conforman el contenido diagnóstico participativo entregado por la Consultora Integrando Ltda. , que realizó en el momento de la elaboración del pladeco 2008-2012.

De lo anterior se desprende que en relación a los procesos de desarrollo a nivel local, indican que estos son posibles y obtienen mejores resultados cuando existe una institucionalidad pública que promueve, facilita y apoya a los distintos actores económicos y sociales que forman parte del territorio.

En este sentido, la acción coordinada público-privada en torno al Desarrollo Local, no sólo necesita estar fundamentada en el reconocimiento del territorio y sus diversos actores, sino también en reconocer que es necesario y se justifica una política para su consolidación y crecimiento y, de esta forma contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de quienes habitan en él. Lo anterior, implica que el desarrollo de un territorio y sus actores económicos, sociales y culturales no ocurrirá si se lo deja expuesto exclusivamente a las diversas tendencias externas al territorio y procesos de desarrollo externos sin ningún apoyo, y que se requiere por tanto, la creación y/o fortalecimiento de instancias que busque desencadenar o apoyar procesos entre la comunidad y sus organizaciones de representación, y de estos con su entorno.

El Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) constituye una herramienta fundamental de coordinación y negociación orientada al desarrollo de competencias de análisis prospectivo, guiando la planificación del presupuesto y optimizando los proyectos comunales, todo en correspondencia con la gestión que emprenden organismos provinciales, regionales y nacionales. Es una *hoja de ruta* que permite al municipio mirar su propio territorio, analizarlo, imaginar la comuna que se quiere, y pensar cómo llevarla a cabo a partir de la organización de diversas acciones en el tiempo.

En cada una de las etapas es fundamental la incorporación de la comunidad.

Desde este punto de vista la promoción y la participación comunitaria en el proceso de construcción del Plan de Desarrollo Comunal, una etapa importante guarda relación con el levantamiento de necesidades requerimientos y problemas que

enfrenta la comunidad en su diario vivir. Esto implica la necesidad de hacer partícipe desde la etapa del Diagnóstico a los diferentes actores sociales, culturales y económicos que viven y trabajan en el espacio comunal. A continuación, se presenta un resumen de las conclusiones obtenidas, en base a los instrumentos aplicados en los procesos de participación comunitaria, con el objetivo de dar a conocer los “eventuales problemas” que son identificados por los pobladores de General Lagos.

DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

AREA DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO

a. Cesantía

Hasta el año pasado, la falta de fuentes de trabajo era, sin lugar a dudas, el problema más acuciante de la comuna, lo que se traduce en la falta de expectativas para la población, especialmente para los sectores más jóvenes de la comuna, lo que significa que importantes segmentos de la población joven emigra a Arica, especialmente, población en plena edad productiva. Los altos índices de cesantía de la comuna la convierten en una de las comunas más vulnerables del país. Sin embargo existe actualmente un incremento mínimo en las ofertas laborales, las que aportan de manera incipiente a disminuir la tasa de desempleo comunal.

b. Pequeña ganadería

Un problema que tiene la pequeña ganadería es la falta de atención profesional para el ganado. Existe una preocupación entre los asistentes, pues declaran sentir poco apoyo de parte de las autoridades, especialmente la salud de los animales, puesto que si bien INDAP los apoya con las vitaminas que los frente a la caza furtiva de las especies, particularmente las vicuñas, y a los depredadores como los zorros y pumas que acechan.

c. Necesidad de mercado de artesanía

Dado que la mayor fuente de desarrollo de productos es la artesanía, no se cuenta con un espacio habilitado para la exhibición y venta de estos productos, lo que significa que deben trasladarse a Arica para el comercio de sus productos, desaprovechándose a la artesanía como una palanca de desarrollo para la comuna. A lo anterior se agrega el encarecimiento de los costos por este traslado; de esta manera, la comuna pierde la posibilidad de atraer a compradores y turistas que puedan observar en el mismo sitio el proceso de producción artesanal.

d. Capacitación a los ganaderos

El fortalecimiento del área ganadera de la comuna, requiere a juicio de los participantes, la promoción de actividades de capacitación para los ganaderos.

Esta necesidad puede estar mermando la capacidad productiva de la masa ganadera, pues se carecen de mayores destrezas, capacidades y habilidades en temas

tan sensibles como son técnicas de manejo de animales y de mejoramiento del trabajo productivo.

e. Capacitación en oficios

Para diversificar la base productiva y poder mejorar el acceso a empleo, se requiere implementar cursos de capacitación en oficios, especialmente destinados a habilitar laboralmente a jóvenes y mujeres. Se requiere dotar de herramientas y habilidades técnicas en oficios que sean demandados por el mercado comunal y regional.

AREA DESARROLLO EDUCATIVO Y DE SALUD

a. Mejoramiento de atención médica

Se manifiesta la necesidad de mejorar los establecimientos habilitados para la ronda médica, donde, no existen separadores para las atenciones específicas del doctor, enfermera, matrona, etc. Además, de que las ventanas carecen de cortinas.

b. Problemas sanitarios

Existe un problema sanitario grave en la escuela básica de Visviri, ya que falta de adecuada canalización de las aguas servidas de dicha escuela, con el consiguiente problema de salubridad que afecta a este establecimiento y el riesgo para la higiene y salud de los alumnos.

c. Mejoramiento de la educación

A juicio de los asistentes, los profesores carecen de motivación en su labor docente, lo que redundará en una educación que es calificada como regular. La falta de motivación se expresa en la constante rotación del personal de las escuelas, provocando un alto nivel de reemplazos, con el consiguiente efecto sobre el proceso educativo de los alumnos. Esta situación provoca discontinuidad en la enseñanza, influyendo en la calidad de la entrega educativa.

d. Convenio para atención médica en Arica

Las atenciones médicas de mayor envergadura deben realizarse en la ciudad de Arica, lo cual implica que deben efectuar las gestiones de atención con mucha antelación. Esto influye en la calidad y oportunidad de la atención para los habitantes de la comuna.

Dado lo anterior, los pobladores solicitan la gestión por parte del Municipio de un convenio de atención preferencial en la vecina comuna de Arica, que pueda prestarles la atención cuando ellos viajan a la ciudad, lo cual les permitiría contar con otra alternativa de atención a las rondas médicas y en la realización de exámenes.

AREA DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO

a. Falta de organización comunitaria

Los asistentes señalan que la mayor debilidad para desarrollar el potencial turístico y el fortalecimiento de la cultura e historia aymará, es la falta de organización entre sus habitantes. Existiendo las condiciones de bellezas naturales, cultura de pueblos originarios y artesanía típica, no se ha logrado la generación de programas turísticos que aproveche la particular belleza de sus parajes.

b. Pérdida de la lengua aymará

A la falta de una visión turística, se une la falta de conciencia de la necesidad de fortalecer la identidad aymará, especialmente en la transmisión de costumbres y tradiciones a los más jóvenes, labor que debe estar radicada preferentemente en el liceo y escuelas. Especialmente relevante y urgente se vuelve la necesidad de recopilar la lengua aymará.

AREA DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL

a. Problemas de Contaminación

Un grave problema medioambiental está dado por el tránsito de vehículos de carga en su paso hacia Bolivia.

Este problema se presenta en dos aspectos: en la falta de conciencia de los choferes al botar las baterías inutilizadas de sus vehículos en cualquier parte del camino, lo cual ha afectado a los habitantes y sus animales, debido a que el ácido y plomo que contienen éstas, contamina la tierra y los cursos de agua. Esto ha envenenado a animales tanto por el polvo como por el agua contaminada.

Por otro lado, las características del camino utilizado no se encuentran aptas para el tránsito de camiones de carga, ya que carece de asfaltado y no tiene mantención adecuada, con lo cual el tránsito de camiones aumenta la contaminación comunal.

b. Redes Viales

Tal como se mencionaba anteriormente, un problema importante de la comuna son los caminos que no están adecuados para el flujo vehicular de camiones de carga que se dirigen o viene desde Bolivia.

Lo anterior, incide en un nivel de inseguridad de los habitantes que transitan por dichos caminos debido a que carecen de asfaltado. Además, no se cuenta con señalización vial que advierta las condiciones del camino, los poblados y escuelas existentes. Además, se requiere mejorar las pasarelas para los pueblos y estancias.

c. Conflictos por tierras

Un problema latente es la falta de saneamiento de las tierras, tanto desde el punto de vista de los límites como de los antecedentes legales. Lo anterior genera conflictos entre las comunidades por la disputa de tierras, por lo que se requiere una adecuada medición y saneamiento de las mismas.

En este mismo sentido, los habitantes nuevos de la comuna enfrentan dificultades relacionadas con el pago de las contribuciones respectivas.

AREA DESARROLLO DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE SEGURIDAD CIUDADANA

a. Mejoramiento de la dotación de servicios públicos básicos

Dadas las características de aislamiento de la localidad y de vulnerabilidad debido a sus condiciones de pobreza, contar con los servicios públicos básicos en la comuna se vuelve un imperativo. En este sentido, los diversos problemas con que cuenta la comuna en términos de comunicación vial y telefónica, agua potable, electrificación, etc., no hacen sino acrecentar la sensación de marginación de la modernidad que tienen otras comunas rurales. Entre las mayores necesidades, se encuentran las siguientes:

- a) Contar con teléfono público para el Sector de Chujlluta.
- b) Resolver los problemas de comunicación del Sector de la línea dotando de teléfono público.
- c) Falta electrificar diversos sectores de la comuna.
- d) Mantención y mejoramiento de la red de agua potable.
- e) Mayor presencia y permanencia de servicios públicos.

Por todo lo anteriormente expuesto, y tomando en consideración que todos los esfuerzos individuales desplegados, solo se suman, para lograr el objetivo final de contar con un PLADECO validado y aprobado, por lo que debe entenderse que bajo ningún precepto el desarrollo debe entenderse como un hecho aislado, por lo que se debe dejar de manifiesto que es imposible planificar una realidad desconocida, y lo importante es potenciar al Municipio el cual se encuentra en el día a día con la población alto andina de General Lagos.

De lo anterior se desprende que un Plan de Desarrollo Comunal, para que pueda cumplir su objetivo debe estar estructurado en base a un proceso de conocimiento y de maduración de las necesidades de las personas, ya que es técnicamente imposible que en un taller se pueda dilucidar las necesidades reales de los pobladores de General Lagos, por cuanto al ser personas deben y merecen una atención individual, por cuanto sólo alguno presentan condiciones que pueden ser representadas en un grupo, por lo que todos los esfuerzos individuales deben sumarse para la consecución de un solo objetivo, el cual necesariamente se relaciona con un posicionamiento real de la institucionalidad en la Comuna de General Lagos, en base a un instrumento de planificación territorial, el cual debe ser consecuente con lo que se realiza a diario a beneficio del desarrollo de los pobladores de General Lagos.

Antecedentes Generales Comuna General Lagos

Se encuentra ubicada en el extremo norte de la región de Arica y Parinacota, es netamente una Comuna bi-fronteriza, limita con Bolivia y Perú. Es una de las dos comunas rurales de la Provincia de Parinacota, siendo la otra Putre.

Su población según el censo de 2.002, es de 1.179 habitantes, distribuidos en 761 varones y 418 mujeres; tiene una superficie de 2.244 kms². y su densidad de población es de 0.53 hab/km².

Los poblados son caseríos alejados entre sí. De estos podemos mencionar para la aventura y el viaje, a Humapalca, Acancallane, Tacora, Chislluma, Visviri, Huayancayane, Cosapilla, Pucara, Colpitas, Putani, entre otros. En ellas es posible observar paisajes y escenarios naturales como planicies y quebradas. Los cursos de agua nacen de estos mismos sitios, alimentando ríos que determinan fronteras o se desplazan hacia el oeste.

El rasgo predominante de la Comuna es su acervo cultural Aymará: costumbres religiosas con bailes y ceremonias ligadas a la tierra, la lengua y sus tradiciones, gastronomía y vestimentas; el patrimonio arqueológico, sus iglesias y poblados, junto al paisaje altiplánico, los sistemas de pastoreo, etc. Esta realidad andina se proyecta como un tema de interés a ser tratado como turismo cultural-étnicoecológico.

Clima

Se caracteriza por manifestar el régimen de puna seca, con precipitaciones estivales variables entre 150 y 500 mm. y temperaturas ambientales muy frías que persisten durante casi todo el año, principal limitante para la agricultura.

Esta eco-región, corresponde al dominio Tundra, donde en la generalidad de los casos, ninguna temperatura supera los 10° C en promedio y la media no supera los 6° C. Además existe una amplitud térmica diaria que supera los 25° C entre el día y la noche. La nubosidad aumenta durante la época estival, debido a la influencia amazónica; además la atmósfera tiene la característica de presentar una menor presión y oxígeno y una alta radiación solar. La humedad relativa promedio anual registrada es del orden del 50%; las precipitaciones son del orden de 200 mm. Llegando a superar los 300 mm. Distribuidos principalmente durante los meses de enero a diciembre.



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS**

Departamento social
Departamento de Salud
Departamento de Educación
Departamento de Desarrollo Productivo

LA GESTIÓN DE LA DIDECO PARA LA COMUNIDAD DE GENERAL LAGOS.

Una forma de abordar nuestra realidad comunal de manera coordinada y organizada, es que necesariamente se encuentre dirigida por una estrategia de trabajo que contemple el desarrollo de la comunidad a través de una serie de actividades aplicadas en un plano metodológico consensuado y, a la vez, sustentada en cada una de las etapas que se vayan presentando en cada grupo objeto. En acuerdo con lo anterior, como elemento constitutivo de la gestión propuesta para la Comuna de General Lagos, se debe utilizar técnicas orientadas a conformar un plan de tratamiento, que sea aplicado por la totalidad de los estamentos municipales, los cuales deberán ser a su vez el sustento del PLADECO, de la Comuna de General Lagos.

La mencionada estrategia de intervención se enmarcará en cada uno de los programas de trabajo de los diferentes estamentos municipales, los cuales deberán programar su trabajo para el año 2012.

En relación a las áreas involucradas, y como una visión general, es necesario considerar una misión que involucre a los departamentos municipales, para ello el Departamento social y la Dirección de Desarrollo Comunitario, se ha propuesto trabajar con una serie de áreas temáticas, las cuales se desglosan en lo siguiente:

1. Valor e Ideología, en dónde deben existir valores propios de la municipalidad, que permitan al funcionario identificarse con ella. Estos, deben ser una clara guía que permita dar una identidad al trabajo desarrollado por cada funcionario municipal que representa un departamento específico.
2. Integración, Los funcionarios de todas las áreas deben sentirse integrados a la municipalidad, y no sólo al área a la que pertenece. Debe evitarse el sentimiento de "Trabajadores privilegiados", ya que sólo de esta forma se podrá apoyar la gestión de nuestro alcalde, a beneficio de todos los pobladores.
3. Identificación, debe existir una fuerte identificación con todos los jefes de Servicio y funcionarios en general, con la comunidad y por supuesto con su cultura.
4. Estilo de Dirección, la dirección de cada departamento municipal, debe estar enfocada a lograr la participación efectiva con los pobladores de la comuna.
5. Definición de tareas, debe enfocarse principalmente a establecer los Objetivos que se espera de cada estamento municipal.
6. Efectividad, debe caracterizarse y aceptarse como búsqueda permanente de la excelencia personal especialmente por parte de los jefes de servicio.

7. Comunicación y Coordinación, son fundamentales en el ámbito de los compromisos y promesas que sustentan la gestión, por lo tanto debe ser ordenada, muy clara, de gran facilidad, oportuna y muy rápida.

8. Disposición al cambio, es fundamental que todos los pobladores y nuestros funcionarios entiendan que los cambios son necesarios e imprescindibles para lograr la calidad deseada.

9. Trabajo en equipo, debido a la gran interrelación que se requiere, el trabajo en equipo debe ser fundamental, debe tenerse claro que los esfuerzos en conjunto son mayores que los individuales y además evitan descoordinación entre los departamentos que conforman el municipio, en especial cuando compartimos una “misión” en común.

Lo anterior, al igual que en años anteriores deben considerarse como integradoras y no como un hecho aislado, por cuanto el desarrollo de las actividades proyectadas sólo se podrá comprobar en base al cumplimiento de las premisas fundamentales que se pretende lograr al dar la importancia real a los diferentes estamentos municipales que conforman la Ilustre Municipalidad de General Lagos.

NUESTRO DEPARTAMENTO SOCIAL

Una de nuestras misiones es *asesorar a las organizaciones de la comunidad* en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias; además de promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades.

El Departamento, también trabaja en la detección de las organizaciones sociales existentes en la comuna y procede a la tramitación de la personalidad jurídica, e incentiva la legalización de las organizaciones que carecen de ella.

Así mismo, Asesora a las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias para su participación en programas de Desarrollo Vecinal, y Coordina los esfuerzos de todas las organizaciones vecinales y vecinos en general, para la solución de sus problemas y transformarles en motores de su propio desarrollo.

El Departamento ejecuta las siguientes acciones, conforme sus principales competencias:

1. Administrar y ejecutar los programas sociales referentes a las materias de colocación municipal.
2. Orientar al cesante o desocupado hacia fuentes de trabajo.
3. Colaborar en la implementación de los programas de absorción de mano de obra.
4. Mantener un contacto permanente con los sectores empresariales o fuentes de trabajo.
5. Fomentar el surgimiento de nuevas fuentes de trabajo en la comuna.
6. Mantener un registro de atenciones proporcionadas y prestaciones otorgadas.
7. Desarrollar programas de capacitación destinados a la inserción laboral de los habitantes de la comuna.
8. Participar en la ejecución de programas de capacitación laboral financiados con recursos externos al Municipio.
9. Proveer asesoría técnico–deportiva a las distintas organizaciones sociales y comunitarias de la comuna.
10. Elaborar programas de capacitación técnica y práctica que permitan apoyar el desarrollo del dirigente vecinal en la comuna.
11. Coordinar la participación de otras entidades públicas o privadas para la realización de actividades sociales en la comuna.
12. Mantener canales de información y comunicación eficientes que posibiliten la oportuna participación de vecinos y de la comunidad en las actividades deportivas y recreativas que se programen.

A continuación presentamos propuestas de trabajo con las organizaciones de comunitarias de la Comuna de General Lagos. Las propuestas están desarrolladas en términos genéricos para organizaciones.

NOMBRE DE LA INICIATIVA	CAPACITACIÓN EN REPOSTERÍA PARA LA MUJER.
RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA	Dirección de Desarrollo Comunitario
JUSTIFICACIÓN	La I. Municipalidad de General Lagos, constantemente, mantiene el trabajo educativo con la comunidad, por medio de capacitaciones en diversos ámbitos de interés. Ésta vez, se ha propuesto trabajar con las mujeres el tema de Repostería. Con el propósito de entregar y desarrollar nuevas habilidades en cuanto a preparación de recetas de amasandería y repostería.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Para lograr concretar esta capacitación, nos proponemos estructurar un taller de 2 meses de duración, para un número aproximado de 20 alumnas que participarían activamente en clases teórico/prácticas de 6 horas (por clase).
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL TALLER	Sede Vecinal Visviri
TOTAL HORAS TALLER	84 HORAS
PARTICIPANTES	Mujeres de la comuna de General Lagos.
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 3.000.000

NOMBRE DE LA INICIATIVA	CONOCIENDO LOS PROCESOS GRUPALES
RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA	Dirección de Desarrollo Comunitario
JUSTIFICACIÓN	La Ilustre Municipalidad de General Lagos, en el marco del desarrollo de la comunidad a través del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, se ha planteado llevar a cabo trabajos para fortalecer la capacidad de gestión. Por tanto uno de los planes a efectuar, en este sentido, es un Plan de consolidación de la capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias. En este plan se han considerado capacitaciones a dirigentes sociales de la comuna contar de llevar a cabo el planteamiento de consolidar las organizaciones en la comuna.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	En la planificación y evaluación de proyectos, además de ser importante el conocimiento de metodologías participativas para su realización, es fundamental el desarrollo de habilidades en técnicas de trabajo grupal por parte de la persona que lidera ambos procesos; esto supone una información y reflexión sobre aspectos claves de liderazgo y de la cooperación en grupo.
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL TALLER	Sede Vecinal Visviri
TOTAL HORAS TALLER	12 HORAS
PARTICIPANTES	Pobladores y dirigentes vecinales de la comuna de General Lagos.
METODOLOGÍA	El programa exacto se fijará conjuntamente al inicio del Taller según las experiencias y necesidades específicas de los/las participantes. El procedimiento variará entre presentaciones teóricas, ejercicios en grupos y discusiones entre los/las participantes.
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 1.800.000

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TALLER TRABAJO EN EQUIPO ORIENTADO A OBJETIVOS
RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA	Dirección de Desarrollo Comunitario
JUSTIFICACIÓN	La Ilustre Municipalidad de General Lagos, en el marco del desarrollo de la comunidad a través del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, se ha planteado llevar a cabo trabajos para fortalecer la capacidad de gestión. Por tanto uno de los planes a efectuar, en este sentido, es un Plan de consolidación de la capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias. En este plan se han considerado capacitaciones a dirigentes sociales de la comuna contar de llevar a cabo el planteamiento de consolidar las organizaciones en la comuna.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Además de ser importante el conocimiento de técnicas para la ejecución de procesos y actividades institucionales, también lo es el desarrollo de habilidades tanto técnicas como personales de trabajo grupal. Esto supone una experiencia vivida y reflexionada sobre aspectos claves de la cooperación en equipo. Consideramos que el taller aportará elementos para obtener resultados claros y a corto plazo en reuniones y trabajos grupales.
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL TALLER	Sede Vecinal Visviri
TOTAL HORAS TALLER	12 HORAS
PARTICIPANTES	Pobladores y dirigentes vecinales de la comuna de General Lagos.
METODOLOGÍA	<p>La mayor parte del trabajo será realizado en subgrupos a través del desarrollo y análisis de ejercicios prácticos.</p> <p>La metodología que se implementará: APRENDER HACIENDO requiere de una actitud abierta frente al aprendizaje y la auto-reflexión.</p>

	<p>El papel del moderador será de orientador de los trabajos que se realicen en subgrupos, estableciendo las "reglas de juego" para la realización de los ejercicios.</p> <p>Conjuntamente entre el moderador y el grupo se sacarán las conclusiones del trabajo, según la aplicabilidad para cada participante.</p>
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 3.250.000

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TALLER DE MANEJO DE CONFLICTOS
RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA	Dirección de Desarrollo Comunitario
JUSTIFICACIÓN	La Ilustre Municipalidad de General Lagos, en el marco del desarrollo de la comunidad a través del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, se ha planteado llevar a cabo trabajos para fortalecer la capacidad de gestión. Por tanto uno de los planes a efectuar, en este sentido, es un Plan de consolidación de la capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias. En este plan se han considerado capacitaciones a dirigentes sociales de la comuna contar de llevar a cabo el planteamiento de consolidar las organizaciones en la comuna.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Además de ser importante el conocimiento de técnicas para la ejecución de procesos y actividades institucionales, también lo es el desarrollo de habilidades tanto técnicas como personales de trabajo grupal. Esto supone una experiencia vivida y reflexionada sobre aspectos claves de la cooperación en equipo. Consideramos que el taller aportará elementos para obtener resultados claros y a corto plazo en reuniones y trabajos grupales.
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL TALLER	Sede Vecinal Visviri
TOTAL HORAS TALLER	12 HORAS
PARTICIPANTES	Pobladores y dirigentes vecinales de la comuna de General Lagos.
METODOLOGÍA	El programa exacto se fijará conjuntamente al inicio del Taller según las experiencias y necesidades específicas de los/las participantes. El procedimiento variará entre presentaciones teóricas, ejercicios en grupos y discusiones entre los/las participantes.
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 2.350.000

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TALLER DE TÉCNICAS DE VISUALIZACIÓN Y MODERACIÓN
RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA	Dirección de Desarrollo Comunitario
JUSTIFICACIÓN	<p>Continuando con el plan de apoyo a organizaciones comunitarias, creemos que la moderación es una forma específica de conducir la comunicación de grupos, la cual se está utilizando cada vez más en centros de formación, empresas y organizaciones de carácter social. La moderación ayuda a solucionar problemas y a construir consensos, basándose en una amplia participación de todo el grupo. Las técnicas de la moderación son fáciles de aprender, mientras que la adquisición de actitudes de un(a) moderador(a) requiere tiempo y apertura frente a lo diferente.</p> <p>Para facilitar una asimilación rápida de los contenidos, el taller tendrá un procedimiento inductivo y estará basado en prácticas de los/las participantes.</p>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Además de ser importante el conocimiento de técnicas para la ejecución de procesos y actividades institucionales, también lo es el desarrollo de habilidades tanto técnicas como personales de trabajo grupal. Esto supone una experiencia vivida y reflexionada sobre aspectos claves de la cooperación en equipo. Consideramos que el taller aportará elementos para obtener resultados claros y a corto plazo en reuniones y trabajos grupales.</p>
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL TALLER	Sede Vecinal Visviri
TOTAL HORAS TALLER	12 HORAS
PARTICIPANTES	Pobladores y dirigentes vecinales de la comuna de General Lagos.
METODOLOGÍA	Presentación de conceptos y contenidos claves en plenaria, prácticas

	de moderación en sub-grupos, reflexión y retroalimentación de las prácticas, intercambio de experiencias.
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 3.550.000

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TALLER DE COOPERACIÓN ENTRE ORGANIZACIONES LOCALES
RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA	Dirección de Desarrollo Comunitario
JUSTIFICACIÓN	Las relaciones de Cooperación adoptan formas muy diversas, desde el simple intercambio de informaciones y servicios hasta la conformación de alianzas estratégicas. La evolución dinámica de estas relaciones que se establecen entre diferentes organizaciones, es prácticamente imprescindible. Por ello, la observación continua de estos procesos reviste una gran importancia, en términos de las ventajas que se obtienen de la cooperación y los motivos que nos inducen a participar en ellas.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Además de ser importante el conocimiento de técnicas para la ejecución de procesos y actividades institucionales, también lo es el desarrollo de habilidades tanto técnicas como personales de trabajo grupal. Esto supone una experiencia vivida y reflexionada sobre aspectos claves de la cooperación en equipo. Consideramos que el taller aportará elementos para obtener resultados claros y a corto plazo en reuniones y trabajos grupales.
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL TALLER	Sede Vecinal Visviri
TOTAL HORAS TALLER	12 HORAS
PARTICIPANTES	Pobladores y dirigentes vecinales de la comuna de General Lagos.
METODOLOGÍA	El programa exacto se fijará conjuntamente al inicio del Taller según

	las experiencias y necesidades específicas de los/las participantes. El procedimiento variará entre presentaciones teóricas, ejercicios en grupos y discusiones entre los/las participantes.
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 2.305.000

NOMBRE DE LA INICIATIVA	ADQUISICIÓN CALZADO ESCOLAR Y ÚTILES ESCOLARES
RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA	Dirección de Desarrollo Comunitario
JUSTIFICACIÓN	<p>La Ilustre Municipalidad de General Lagos, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y su Departamento Social, se encuentra en constante búsqueda de alternativas, que permitan el accionar social, tanto en la aplicación, implementación y puesta en marcha de proyectos, tanto de infraestructura como de implementación, entre otros, por cuanto al trabajar directamente con la comunidad de general lagos se trabaja en diversas áreas, buscando siempre apoyar a la Comunidad en un marco de justicia y equidad social.</p> <p>Por lo anteriormente señalado, es que se considera oportuno indicar que la Ilustre Municipalidad de General Lagos, a través de la Gestión del Alcalde de la Comuna Sr. Gregorio Mendoza Chura, se han propuesto para el año 2008 entregar zapatos a la totalidad de los estudiantes, y mochilas a los alumnos que cursen prebásica y el primer año de educación básica.</p>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	El proyecto consta de una etapa, lo que conllevará a la implementación necesaria para apoyar a los alumnos de la Comuna de General Lagos en lo que dice relación a la adquisición de

	calzado escolar. Esta etapa del proyecto es de asignación inmediata del beneficio a la familia. En términos generales, se plantea la adquisición de 140 (dependiendo de la matrícula) pares de calzado escolar, e igual cantidad de mochilas con el fin de subsanar una necesidad sentida por los alumnos de las diferentes escuelas de General Lagos.
LUGAR DE ENTREGA	Escuelas de la Comuna de General Lagos.
PARTICIPANTES	Educandos de las escuelas que conforman la red educacional de la Comuna de General Lagos.
RESULTADOS ESPERADOS	Apoyar a la familia en el mejoramiento de la calidad de vida en el hogar a través la adquisición y entrega de calzado escolar (para todos los estudiantes con matrícula vigente) y mochilas para niveles (kinder y primeros básicos)
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 3.500.000

NOMBRE DE LA INICIATIVA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EVENTUALES EMERGENCIAS TANTO EN EL ÁMBITO SOCIAL COMO GANADERO EN LA COMUNA DE GENERAL LAGOS.
RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA	Dirección de Desarrollo Comunitario
JUSTIFICACIÓN	<p>Si bien es cierto, para dar a conocer de manera integral la realidad de un lugar y específicamente de la comuna, es necesario abordar muchos sectores que pueden completar esta visión. Sin embargo, para el presente diagnóstico o descripción de la situación problema, hemos considerado los temas que a continuación se presentan, por su relevancia.</p> <p>Es necesario mantener un stock de emergencia para cubrir las necesidades básicas de las personas frente a situaciones adversas.</p> <p>Frente a la situación actual vivenciada por los ganaderos de la Comuna de General Lagos, es de vital importancia desarrollar una campaña de sanitización y fortalecimiento del patrimonio pecuario en la totalidad de la Comuna. Por lo que se deberá comenzar a trabajar en esta área de mayor vulnerabilidad.</p> <p>Todos los años a partir del mes de Julio comienzan a manifestarse bajas de temperatura, las cuales alcanzan los 20ª bajo cero, lo que provoca congelamiento de las aguas y por su puesto de los humedales. Esta situación se refleja en la mortandad de animales en la Comuna-.</p>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Apoyar a la familia en el mejoramiento de la calidad de vida en el hogar a través la entrega de alimentación, medicamentos, y forraje. Entregar a las familias de la Comuna de General Lagos, apoyo económico

	<p>materializado en canastos familiares, medicamentos veterinarios (aplicación) y Forraje (por piño) (previa calificación) Resaltar la importancia de la consolidación y participación de los pobladores de la Comuna de General Lagos en todos los procesos que se viven en las épocas difíciles.</p>
LUGAR DE ENTREGA	Poblados y estancias de la Comuna de General Lagos.
PARTICIPANTES	Pobladores y pequeños ganaderos de la Comuna de General Lagos.
RESULTADOS ESPERADOS	<p>Motivación por parte del grupo familiar beneficiado. Apoyo social traducido en entrega de alimentos no perecibles, medicamentos y forraje. Atención médica por parte del veterinario a la masa camélida de la Comuna. Entrega de información validada y actualizada por parte de los Departamentos Municipales. Mejorar la Calidad de Vida. Suplir una carencia con el fin de apoyar el entorno social.</p>
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 14.500.000

NOMBRE DE LA INICIATIVA	OPERATIVO SOCIAL MUNICIPAL
RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA	Dirección de Desarrollo Comunitario
JUSTIFICACIÓN	<p>La Ilustre Municipalidad de General Lagos, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y sus demás Departamentos, se encuentra constantemente en búsqueda constante del accionar social, tanto en la aplicación, implementación y puesta en marcha de proyectos, tanto de infraestructura como de implementación, entre otros, por cuanto al trabajar directamente con la comunidad de general lagos se trabaja en diversas áreas, buscando siempre apoyar a la Comunidad en un marco de justicia y equidad social.</p> <p>Por lo anteriormente señalado, es que se considera oportuno indicar que la Ilustre Municipalidad de General Lagos, a través de la Gestión del Alcalde de la Comuna Sr. Gregorio Mendoza Chura., y los demás estamentos municipales, se han propuesto para el año 2008 la realización de 02 "Operativos de Carácter Municipal, con marcado énfasis en el área Social</p>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Apoyar a la familia en el mejoramiento de la calidad de vida en el hogar a través la entrega de alimentación, y ropa de vestir de abrigo. Entregar a las familias de la Comuna de General Lagos, apoyo económico materializado en canastos familiares, y ropa de abrigo.
LUGAR DE ENTREGA	Poblados y estancias de la Comuna de General Lagos.
PARTICIPANTES	<p>Pobladores y pequeños ganaderos de la Comuna de General Lagos. Si bien es cierto, para dar a conocer de manera integral la realidad de un lugar y específicamente de la comuna, es necesario abordar muchos sectores que pueden completar esta visión.</p> <p>Por todo lo anteriormente descrito, se</p>

	<p>hace necesario mencionar que la focalización del problema en cuestión radica en la totalidad de la Comuna de General Lagos, por cuanto existe un porcentaje considerable de familias bajo la línea de la pobreza que necesitarían apoyo en las diferentes áreas que este operativo pretende cubrir.</p>
RESULTADOS ESPERADOS	<p>Motivación por parte del grupo familiar beneficiado. Apoyo social traducido en entrega de alimentos no perecibles Atención médica por parte de la Ronda médica y de los paramédicos locales. Entrega de información validada y actualizada por parte de las Instituciones Sociales. Mejorar la Calidad de Vida. Suplir una carencia con el fin de apoyar el entorno social.</p>
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 12.525.000

NOMBRE DE LA INICIATIVA	CELEBRACIONES Y ACTIVIDADES CÍVICAS AL INTERIOR DE LA COMUNA
RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA	Dirección de Desarrollo Comunitario
JUSTIFICACIÓN	La Ilustre Municipalidad de General Lagos, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, durante todo el año calendario, desarrolla diversas actividades destinadas a conmemorar y destacar fechas de relevancia para los diversos grupos etéreos al interior de la comuna.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Celebración, a través de onces y almuerzos de camaradería destinados a conmemorar aniversarios, día del niño, adulto mayor, etc.
LUGAR DE ENTREGA	Poblados y estancias de la Comuna de General Lagos.
PARTICIPANTES	Dependiendo de la actividad a resaltar, según organización por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
RESULTADOS ESPERADOS	Motivación por parte del grupo familiar beneficiado. Participación a nivel comunitario.
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 32.570.000

NOMBRE DE LA INICIATIVA	REPRESENTACIÓN FUERA DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS.
RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA	Dirección de Desarrollo Comunitario
JUSTIFICACIÓN	La Ilustre Municipalidad de General Lagos, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, durante todo el año calendario, desarrolla diversas actividades destinadas a conmemorar y destacar fechas de relevancia para los diversos grupos etéreos fuera de la Comuna de General Lagos.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Gastos en traslado, alimentación y otros, que se desarrollan fuera de la Comuna.
LUGAR DE ENTREGA	Específicamente en sectores fuera de la Comuna de General Lagos, como por ejemplo Putre, Arica, y otras Comunas Rurales.
PARTICIPANTES	Dependiendo de la actividad a resaltar, según organización por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
RESULTADOS ESPERADOS	Motivación por parte del grupo familiar beneficiado. Participación a nivel comunitario.
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 9.850.000

NOMBRE DE LA INICIATIVA	REALIZACION DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURA CON PERTINENCIA
RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA	Dirección de Desarrollo Comunitario
JUSTIFICACION	La ilustre Municipalidad de General Lagos realiza actividades que tienden a fortalecer las costumbres y tradiciones originarias durante los años, como por ejemplo Machaq Mara, Fiesta del floreo y la tradicional Expo feria de camélidos sudamericanos.
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Gastos en compra de alimentos, contratación de profesionales para ejecutar las actividades, contratación de grupos musicales, premios, etc.
LUGAR DE ENTREGA	Específicamente dentro de la comuna y excepcionalmente también fuera de la comuna como Arica, Putre y otras comunas rurales.
PARTICIPANTES	Dependiendo de las actividades a realizar, según organización por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	Motivación del grupo familiar beneficiado. Participación a nivel comunal.
COSTO DEL PROYECTO	\$12.000.000



**OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS**

JUSTIFICACIÓN:

Desde la puesta en marcha de un proyecto de la naturaleza como el mencionado, que involucre a la población de ganaderos y a los funcionarios municipales, además de instituciones asociadas, es de gran importancia para nuestra comuna, por cuanto nos permite desarrollar actividades validadas y con mayor propiedad en relación al desarrollo del Ganado Camélido existente en nuestra Comuna.

FORTALEZAS:

El artículo 1º de la Ley Orgánica de Municipalidades define a las municipalidades, define a las Municipalidades como “Corporaciones Autónomas de derecho Público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la Comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico social y cultural de las respectivas Comunas”. Tal y como lo explica el artículo 1º de la Ley Orgánica Municipal, los Municipios poseen atribuciones, al ser apreciados en la línea de la inversión municipal, por cuanto al implementar proyectos a nivel municipal, éstos se transforman automáticamente en programas de desarrollo rural, por cuanto involucra las áreas más vulnerables que se puedan abordar en la ruralidad tales como: agrícola, ganadero, turismo, y social.

ATRIBUCIONES DE LA OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO:

1. Elaboración de planes, programas y proyectos productivos de la Comuna de General Lagos.
2. Ejecución, de planes, programas y proyectos productivos de la Comuna de General Lagos.
3. Control de planes, programas y proyectos productivos de la Comuna de General Lagos.
4. Seguimiento de planes, programas y proyectos productivos de la Comuna de General Lagos.
5. Evaluación de planes, programas y proyectos productivos de la Comuna de General Lagos.
6. Participación en todas las etapas del PLADECO, con marcados énfasis en las estrategias a corto, mediano y largo plazo.
7. Articular y Supervisar a las Instituciones que participen en la ejecución de programas de desarrollo y fomento productivo al interior de la Comuna.
8. Estructurar una estrategia de desarrollo rural, la cual deberá contener los lineamientos principales del PLADECO.

OBLIGACIONES DE LA OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

1. Trabajar directamente con las instituciones encargadas de saneamientos tanto de títulos de tierra como de agua.
2. Coordinar y articular relaciones de trabajo con diferentes instituciones públicas que se relacionan con el área ganadera.
3. Formular proyectos de desarrollo productivo.
4. Asesorar a los productores de la Comuna de General Lagos.
5. Promover el Fortalecimiento de las Organizaciones productivas rurales (este tema se debe trabajar directamente con la Dirección de Desarrollo Comunitario).
6. Sistematizar la información de Planes y Programas llevados a cabo en la Comuna.

RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

1. Dirección de Desarrollo Comunitario
2. Encargado de la Oficina de Desarrollo Productivo
3. Encargados de Unidades Técnicas Prodesal I y II

MISIÓN DEL PROYECTO

Implementar un proceso Organizado que contribuya activamente desde el Municipio, al desarrollo local, mediante la planificación, ejecución y evaluación de las actividades productivas de la Comuna de General Lagos, incorporadas en un contexto de desarrollo integral de los potenciales que posee la Comuna.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

1. Mejorar la productividad y fomentar la diversificación de las actividades productivas.
2. Incorporar en los programas de trabajo, el tema de recursos naturales, involucrando suelo, agua y manejo de bofedales.
3. Apoyar directamente a las organizaciones de la Comuna, en la solución de problemas que afecten el proceso productivo.
4. Desarrollar estrategias y programas destinados a la innovación, implementación y técnicas de producción acordes a la realidad Comunal.
5. Desarrollar un plan global de acción que acumule conocimientos teóricos y prácticos, imprescindibles para desarrollar el trabajo en la Comuna.
6. Aplicar metodologías individuales y grupales, con el fin de enriquecer períodos de trabajo, según metodologías aplicadas.

7. Coordinar el trabajo realizado por la Oficina de Desarrollo Productivo con la Dirección de Desarrollo Comunitario y a través de este estamento, con los demás Departamentos de la I. Municipalidad de General Lagos.
8. Estructurar el proceso de trabajo en períodos de tiempo, sujetos a control personal a través de la entrega de material, y aplicación de metodologías, (programas de trabajo y calendarización de actividades).
9. Planificar actividades a futuro que den mayor eficacia al trabajo desarrollado.

COSTOS ASOCIADOS:

VALOR ESTIMATIVO: 25.000.000.-

EJECUTOR

Encargado: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Coordinación: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

SE SUGIERE FINANCIAMIENTO EXTERNO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL SOLICITADOS A INSTITUCIONES TALES COMO FIA, INDAP, SERCOTEC, Y OTROS.

TITULO:MEJORAMIENTO NUTRICIONAL, SANITARIO Y REPRODUCTIVO EN CAMELIDOS SUDAMERICANOS.

INTRODUCCION

En la región de Arica y Parinacota existe una población de alpacas considerable (según el censo pecuario regional), siendo la explotación de estos camélidos una actividad socioeconómica para la comunidad aymará, rural en general, de gran importancia, asumiendo así un papel trascendente en la economía agropecuaria de nuestra nación, además de constituir un símbolo representativo de la identidad rural regional.

Hoy en día, a pesar de que la alpaca cuenta con perspectivas favorables para ser explotada comercialmente, la productividad es baja y para aumentar la demanda de la producción en este milenio, es necesario la mejora del manejo sanitario y nutricional, con reflejo en la eficiencia productiva y reproductiva, creciendo así la necesidad de un incremento en el potencial genético. Esta meta sólo se logrará con la rápida multiplicación de los genotipos superiores, los cuales deberán tener aptitud de producción de fibra, carne; sin perjudicar la capacidad reproductiva y productiva. Además con la preocupación por la biodiversidad.

OBJETIVO

Mejoramiento nutricional, sanitario y reproductivo con el objeto de mejorar la producción de fibra de alto valor nacional e internacional y la producción de carne, cumpliendo las condiciones fundamentales: ser sana, nutritiva, agradable y ecológica, ofreciendo posibilidades de mejoramiento de calidad de vida e ingresos económicos, a los pobladores dedicados a la crianza de estos camélidos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Mantener una población de camélidos sudamericanos domésticos, como llamas y alpacas en constante evaluación nutricional, de acuerdo al manejo entregado por la Oficina Ganadera de General Lagos.

EJECUTOR

Encargado: DEPTO. DESARROLLO PRODUCTIVO.

Coordinación: DEPTO. DEARROLLO PRODUCTIVO.

VALOR ESTIMATIVO: \$ 10.000.000

TITULO:MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PASTURAS EN LA COMUNA DE GENERAL LAGOS PARA LOS PRODUCTORES DE GENERAL LAGOS.

INTRODUCCION

Los pastos constituyen uno de los recursos naturales más importantes, pero al mismo tiempo es uno de los más desatendidos de nuestra región. En el transcurso de los años vienen presentando características cada vez menos favorables para el mantenimiento y producción de la ganadería altoandina.

La producción total de camélidos sudamericanos, la gran mayoría de ovinos y una importante cantidad de vacunos tienen como principal recurso forrajero la producción de las praderas naturales, estas praderas que a través de milenios han soportado las rigurosas inclemencias del medio ambiente de las zonas altas, vienen sufriendo un paulatino y claro proceso de retrogresión por un abuso en el *sobrepastoreo*, sequías y quemadas frecuentes, falta o ausencia de prácticas culturales, lo que está permitiendo la reducción de las especies forrajeras, dando lugar en una última instancia a áreas desprovistas de vegetación y a la vez un proceso de erosión de suelos.

OBJETIVO

Conservación y manejo de las especies vegetales nativas, priorizando las de mayor importancia en la alimentación de los camélidos sudamericanos, para su posterior mejoramiento y propagación en bofedales, laderas y las diferentes épocas del año.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Estudio Agrotoedafológico.

- Determinar los pastos existentes en la RNSAB, seleccionándolos por su alto valor nutritivo y su palatabilidad.
- Lograr la propagación de pastos nativos mejorados por medio del uso de la biotecnología (propagación *in Vitro*), y por medio del método tradicional.
- Creación de un Banco de germoplasma, para la conservación de las especies vegetales en especial las pasturas.
- Manejo y ampliación de bofedales, optimizando el uso del recurso hidrológico.

RESULTADOS ESPERADOS

- Herbario botánico, el cual facilitara el reconocimiento de las especies vegetales.
- Pastos de alto valor nutritivo y palatabilidad que permitan obtener carne y fibra de alto valor comercial.

- Mayor área de bofedales que soporten una mayor cantidad de animales.
- Banco de Germoplasma de las especies en problemas de extinción en la zona, para futura repoblación.
- Obtención de semillas por medio de la Biotecnología y el método tradicional.

EJECUTOR

Encargado: DEPTO. DESARROLLO PRODUCTIVO

Coordinación: DEPTO. DESARROLLO PRODUCTIVO.

VALOR ESTIMATIVO \$ 3.000.000.

SE SUGIERE FINANCIAMIENTO EXTERNO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL SOLICITADOS A INSTITUCIONES TALES COMO FIA, INDAP, SERCOTEC, Y OTROS.

TITULO: MEJORAR EL SISTEMA DE CRIANZA DE LOS REBAÑOS ALPAQUEROS, MEDIANTE LA INTRODUCCIÓN DE REPRODUCTORES MEJORADOS Y LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA Y MANEJO ADECUADO DEL GANADO.

INTRODUCCION

De diversas universidades nacionales como internacionales, se han realizado estudios respecto de la producción y reproducción de ganado camélido, investigando

sobre la base de la alimentación. De acuerdo con ello, se ha determinado que existe, en la actualidad, una baja calidad en la alimentación (nutrición) de acuerdo a tablas de requerimiento nutricional que se han determinado para las etapas de pre-cría, cría y engorda para animales destinados al consumo de carne y de pre-esquila y mantención para los animales productores de fibra. Puesto que en el sistema de manejo productivo de nuestra región, la base del suplemento nutricional es obtenido a partir del pastoreo extensivo de las zonas de bofedales, pajonales y tolares, preocupándonos de la estacionalidad en la productividad de dichas fuentes nutricionales, existe un escaso aporte nutritivo de dichos pastos, impidiendo una adecuada expresión del potencial genético que los camélidos pueden alcanzar.

Es por lo anterior, que nos planteamos mejorar la producción y productividad de camélidos sudamericanos existente en familias de comunidades de la región, con infraestructura productiva, reproducción y mejoramiento genético, uso racional en alimentación, manejo y sanidad animal, en un centro especialmente dedicado a estas tareas, y posteriormente introducir en los rebaños de las comunidades reproductores de alta calidad, con ello esperamos contribuir al mejoramiento genético del ganado y por ende, en un post proceso para la comercialización, a elevar el nivel de vida de los criadores alpacas y llamas.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar el sistema de crianza de los rebaños de alpacas y llamas, mediante la introducción de reproductores mejorados y la incorporación de tecnología y manejo adecuado del ganado.

VALOR ESTIMATIVO \$ 4.000.000.-

EJECUTOR

Encargado: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Coordinación: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO.

SE SUGIERE FINANCIAMIENTO EXTERNO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL SOLICITADOS A INSTITUCIONES TALES COMO FIA, INDAP, SERCOTEC, Y OTROS.

TITULO:

CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS APROPIADAS DE CULTIVO.

JUSTIFICACIÓN:

Dentro de la comuna de General Lagos existe un muy bajo conocimiento en lo que a agricultura se trata, debido a esto no se manifiesta como algo sustentable para la comunidad por lo cual es en donde se debe dar mayor énfasis a esta rama. Por lo

cual se daría un aporte económico al igual que una autosustentabilidad para la comunidad en el ámbito alimenticio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Dentro del proceso del proyecto se entregarán conocimientos teóricos a través de charlas que se realizarán dos veces por semestre en el poblado de Visviri, al igual que se entregarán conocimientos prácticos en terreno. Es fundamental el desarrollo de habilidades de todos los participantes.

OBJETIVO GENERAL:

Entregar conocimientos prácticos y teóricos a la comunidad por medio de charlas, cultivos experimentales con la comunidad de General Lagos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Capacitar a la comunidad sobre la agricultura básica.
- Capacitar a la comunidad sobre cultivos forzados (invernaderos).
- Realizar prácticas de cultivo.
- Realizar conocimientos de cosecha.

TEMAS:

- Reparación general de invernaderos y habilitación de terrenos para cultivos.
- Producción de hortalizas bajo invernadero en las localidades de la comuna.
- Experimentación de cultivos forzados (mangas verticales y horizontales).
- Trabajos de cultivos de siembra directa.

EJECUTOR

Encargado: DEPTO. DESARROLLO PRODUCTIVO

Coordinación: DEPTO. DESARROLLO PRODUCTIVO

COSTO ESTIMATIVO \$ 4.000.000

TÍTULO: PRODUCCIÓN EN MASA DE ESPECIES FORRAJERAS.

JUSTIFICACIÓN:

En la actualidad el proceso de cultivo de forraje ha sido muy bajo dentro de la comuna de General Lagos, ya que no se le ha tomado el interés correspondiente debido a que la comunidad solo ha explotado el factor de bofedales al no tener conocimiento sobre especies forrajeras, por esto es necesario entregar conocimientos a la comunidad para que en el futuro podamos producir a gran escala nuestro propio forraje para sustento de los camélidos sudamericanos domésticos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Este proceso será ejecutado a través de charlas las que se efectuarán dos veces semestralmente en la comunidad de Visviri en conjunto con los dirigentes de cada localidad y la comunidad en general. También se entregarán conocimientos prácticos serán dirigidos por los técnicos a cargo.

OBJETIVO GENERAL:

- Incrementar la producción de forraje en la comuna para la sustentabilidad de los camélidos domésticos de la zona.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Incrementar la producción de forraje en la comuna.
- Proveer sustento alimenticio para los camélidos domésticos de la zona.
- Generar heno para tiempos de escasez de forraje.
- Capacitación de la comunidad en torno al cultivo.
- Mantener la pastura del bofedal.

TEMAS:

- Elaboración de heno.
- Manejo de apropiado del cultivo de forraje.
- Manejo de herramientas agrícolas.
- Dosificación apropiada de la alimentación del ganado camélido.

COSTO ESTIMATIVO \$ 3.000.000**EJECUTOR****Encargado: DEPTO. DESARROLLO PRODUCTIVO.****Coordinación: DEPTO. DESARROLLO PRODUCTIVO.****TITULO****REPARACIÓN DE LOS INVERNADEROS DE LA COMUNA****JUSTIFICACIÓN:**

En la actualidad algunos invernaderos de la comuna se encuentran inactivos o en mal estado debido mayormente a factores climáticos, es por esto que es necesario realizar las reparaciones correspondientes y en otros casos habilitar completamente dicho bien. De esta manera poder realizar un cultivo adecuadamente y de esta forma obtener productos de mejor calidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se deberá realizar una reunión ampliada con todos los propietarios que tengan un invernadero dentro de la comuna de General Lagos y de esta manera tener

conocimiento de quienes serán beneficiados con este proceso, y en el cual se verán los daños que se presentan en los invernaderos.

OBJETIVO GENERAL:

- Habilitación y reparación de los invernaderos, mediante un acuerdo tomado, con la comunidad, por cuanto se debe trabajar en las potencialidades del trabajo en equipo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Habilitación de los invernaderos e la comuna de General Lagos.
- Obtención de estructuras óptimas.
- Mejora la calidad de cultivos realizados bajo invernadero.
- Tener como resultado un clima optimo para ejecutar cultivos que no son aplicables a la intemperie.

TEMAS:

- Realización de una reunión ampliada con la comunidad de General Lagos.
- Dar a conocer las condiciones óptimas que debe tener un invernadero.
- Mantención de los invernaderos.
- Trabajo en conjunto con el propietario poniendo conocimiento en su persona sobre el tema.

COSTO ESTIMATIVO: \$ 5.000.000

EJECUTOR

Encargado: DEPTO. DE DESARROLLO PRODUCTIVO.

Coordinación: DEPTO. DESARROLLO PRODUCTIVO

TITULO: MEJORAMIENTO ALIMENTICIO POR MEDIO DE ENTREGA DE SEMILLAS FORRAJERAS.

JUSTIFICACIÓN:

Hoy en día existe una muy baja cantidad y calidad de especies forrajeras en la comuna de General Lagos, ya que la comunidad está acostumbrada a explotar solamente los bofedales, por lo cual es necesario contar con un apoyo como son las especies forrajeras las cuales serán introducidas dentro de la comuna y de esta manera se cumpliría una de las necesidades vitales para el ganado camélido (alpacas y llamas).

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En el trayecto de la actividad se entregaran módulos con la información necesaria sobre las semillas a utilizar y también como se debe utilizar, se le darán conocimientos prácticos y así poder tener conocimiento de lo que se está utilizando, para poder realizar un cultivo adecuado de especies forrajeras.

OBJETIVO GENERAL:

- Mejoramiento de la calidad alimenticia del ganado camélido, entregando semillas forrajeras y dando información adecuada la cual será entregada en cada junta vecinal de la comuna de General Lagos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Optimizar la alimentación del ganado camélido.
- Reconocimiento de las características de cada semilla a utilizar.
- Manipulación de las semillas.
- Saber utilizar la semilla adecuada para su predio.

COSTO ESTIMATIVO \$ 2.500.000

EJECUTOR

Encargado: DEPTO. DESARROLLO PRODUCTIVO.

Coordinación: DEPTO. DESARROLLO PRODUCTIVO.

TITULO: "FONDO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y AGRICOLAS"

JUSTIFICACION:

En una comuna trifronteriza, donde los límites para el ganado no se encuentran debidamente demarcados y a consecuencia de esto el ganado se expone a enfermedades zoonóticas por parte de los países vecinos. Arriesgando así al ganado local a un posible contagio que en lo eventual afecta la vida humana.

Por lo anterior es necesario contar con un fondo de emergencias que se pueda utilizar para prevenir y detener posibles contagios a la masa ganadera de camélidos residentes en la comuna de General Lagos.

A causa de los cambios climáticos a nivel mundial, el hábitat natural de la comuna se ve afectado de manera aleatoria presentándose a través de sequías sostenidas o temporales de lluvia y nieve irregulares. Donde una vez más la masa ganadera local se ve afectada, aumentando la mortalidad de: hembras, crías, y machos adultos.

En donde este fondo servirá para mitigar el daño producido por los cambios climáticos.

OBJETIVO GENERAL:

- Contar con recursos que pueda servir en la eventualidad de una emergencia agrícola o sanitaria que ocurra en la comuna.

COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000.-

EJECUTOR

Encargado: DEPTO. DESARROLLO PRODUCTIVO.

Coordinación: DEPTO. DESARROLLO PRODUCTIVO.

TITULO: DESARROLLO DE LA IIVERSION DE LA FERIA DE LA KILLPA, VISVIRI 2013.

JUSTIFICACIÓN:

Con el objeto de rescatar y reforzar las costumbres del pueblo aymara, que fueron y son ganaderos, practicando el floreo de sus animales, puesto que los animales forman parte de la familia y se les debe respeto, ya que pasan gran parte del día con ellos, desde la madrugada hasta el atardecer.

Este ritual de la K'illpa consiste en la marcación del animal; camélidos y corderos, adornarlo con flores de lana que contienen los siete colores del Arco Iris. Las mujeres se encargan de confeccionar las "flores" que son creaciones espontáneas resultantes de la vida social que se origina al agruparse para ésta labor.

OBJETIVO GENERAL:

- Rescatar las tradiciones ancestrales con el objeto de fortalecer la cultura y actividades comunales.

ACTIVIDADES:

INSCRIPCION DE LOS GANADEROS

- Debe inscribirse directamente con las Jefas de la unidad prodesal de cada Sector, encargado de la actividad
- El número máximo de participantes estará sujeto a la inscripción.
- Cada Ganadero podrá participar con un mínimo de 05 animales u otra sugerencia que determine la Comisión encargada.
- Los implementos que acompañe el ritual y los criterios de evaluación de cada categoría estarán determinadas en las bases elaboradas por la entidad organizadora.

SELECCIÓN Y CLASIFICACION DE LOS ANIMALES

- 1 º Categoría: Hembras de 1 año.
- 2 º Categoría: Machos de 1 año.
- 3 º Categoría: hembras de 2 años.
- 4 º Categoría: machos de 2 años.
- 5 º Categoría: hembras de 3 años.
- 6 º Categoría: machos de 3 años.
- Cada categoría de deberá dividir por colores, así tenemos:
- Colores definidos Blanco: canoso claro y canoso oscuro.
- Crema: claro, medio y oscuro.
- Café: claro, medio y oscuro.
- Negro
- Colores combinados
- Gris: plata, LF, claro, indefinido y oscuro.

- Mezclados
- Pintado claro y pintado oscuro.

COMPETENCIA DE LOS ANIMALES

- Competencia a los mejores reproductores y Fibra.
- Competencia de esquila
- Muestra de la realización de la Killpa.

OTRAS COMPETENCIAS

- Competencia de Gastronomía
- Competencia de Artesanía.

METODOS DE CÓMO SE JUZGARA TANTO DE LA ACTIVIDAD DE KILLPA COMO LA SELECCIÓN DE LOS ANIMALES.

Los jueces emplearán una cartilla de puntajes para efectuar sus calificaciones, este será diseñado por el comité organizador y será presentado oficialmente, tanto en la actividad de k'illpa como en la competencia de Fibra.

Serán evaluados todos los animales participantes en el concurso, Por el método puntaje por regiones corporales (vellón de pecho, vellón de pierna, posición de las manos, conformación dentaria, tamaño testículos etc.), en cuyo caso la suma de las puntuaciones de la ficha de cada juez, dividida por número de jueces decidirá la media de los puntos de cada ejemplar y el puesto en la calificación de la sección.

COMPETENCIA DE FIBRA

Los animales saldrán de sus corrales al patio de exposición, donde serán evaluados por especialistas en la materia, dentro de las características fenotípicas a evaluar se considerarán las siguientes:

- Diámetro de la fibra
- Rizado de la fibra
- Longitud de la fibra.
- Conformación dentaria
- Conformación corporal
- Otras características fenotípicas

COMPETENCIA DE ESQUILA

En esta competencia los ganaderos saldrán con sus animales a la cancha de esquila, dispuestos a mostrar sus mejores técnicas. En esta instancia se evaluará lo siguiente:

- Rapidez de la esquila
- Calidad de la esquila, donde estará considerado:
- Limpieza de los cortes
- Cortes a ras de superficie
- Presencia de segundo cortes
- Presencia de heridas

La competencia de Artesanía y Gastronomía, estarán sujeta tanto de la presentación como de la evaluación a las bases formuladas por la comisión organizadora.

PREMIACIÓN:

- Primer lugar
- Segundo lugar
- Tercer lugar
- 2 mención en rosa

COSTO DE PROYECTO: \$ 10.000.000

EJECUTOR

ENCARGADO: DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

CORDINAR: DEPTO. DESARROLLO PRODUCTIVO.

TITULO: GIRAS TECNOLOGICAS PARA LOS GANADEROS DE LA COMUNA.

JUSTIFICACIÓN:

Con el objeto de entregar mayor conocimiento y aprendizajes vivenciales en otros sectores territoriales similares a nuestro vivir diario, lo que ayuda a los ganaderos a insertar nuevas técnicas de manejo génico, o artesanías alternativas, y en especial empezar a incorporar valor agregados en la Elaboración de Artesanía en la Comuna.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se invita a los ganaderos de la Comuna a realizar estas giras tecnológicas según sus necesidades, y luego se contratara a agencia especializada en realizar estos tipos de giras.

OBJETIVO GENERAL:

- Mejoramiento de la calidad genética del animal.
- Diversificar las artesanías de la zona, incluyendo valor agregado a los productos que ofrece.

COSTO ESTIMATIVO \$ 4.000.000

EJECUTOR

Encargado: DEPTO. DESARROLLO PRODUCTIVO.

Coordinación: DEPTO. DESARROLLO PRODUCTIVO.

SE SUGIERE FINANCIAMIENTO EXTERNO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL SOLICITADOS A INSTITUCIONES TALES COMO FIA, INDAP, SERCOTEC, Y OTROS.